

16.10.94

VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU DE HOY

*Reporte Especial*  
N° 41

SETIEMBRE 1994

ISSN 1021-4402

# BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE

## Los "rebrotos" rutinarios de Sendero

**1** En setiembre, la fracción senderista liderada por Feliciano llevó a cabo un pequeño repunte de sus acciones en Lima.

Este repunte ocurrió especialmente en los días del aniversario del mensaje de Abimael Guzmán desde la cárcel (24 de setiembre), último de los discursos reivindicados a manera de línea política por Oscar Ramírez Durand, Feliciano.

Siguiendo las características de "rebrotos" anteriores, en este predominaron las acciones de sabotaje. Pero los senderistas volvieron a la modalidad del asesinato selectivo en los barrios periféricos de Lima. En

esta oportunidad las víctimas fueron el gerente de una ladrillera en Huachipa y un dirigente vecinal en el distrito de Los Olivos. Hubieron otros dos intentos de asesinato que fracasaron. Estas acciones muestran que la presencia senderista persiste en los barrios populares de casi todos los distritos ubicados en la periferia de Lima.

**2** Por otro lado las fuerzas armadas y la policía nacional realizaron operativos en el Alto Huallaga, ocasionando importantes bajas a las columnas de Sendero Luminoso.

En el mes de setiembre, en las provincias de Tocache, Leoncio Prado, Bellavista y Bagua, las fuerzas del orden realizaron diversos operativos contrasubversivos contra las columnas senderistas y narcotraficantes. Los militares informaron sobre 42 bajas causadas a los senderistas en diversos lugares de Tocache, lo que hizo el 80% de las víctimas del mes de setiembre. (Ver Violencia Política en cifras).

Sin embargo, como declaró un cuadro

senderista "arrepentido" que sirvió de guía en estos operativos, todavía estas acciones contrasubversivas no han afectado medularmente a Sendero, ya que "tienen una gran cantidad de hombres".

**3** A pesar de las versiones oficiales que hablan de un desmoronamiento del MRTA, lo que queda de éste, al parecer, se va consolidando como la fuerza subversiva de la selva central.

Los contingentes del MRTA, en el mes de setiembre, de las 5 acciones subversivas que hubo en la región del Centro, protagonizaron tres hechos de relevancia. Se enfrentaron en una oportunidad con el Ejército, incursionaron en un caserío y secuestraron a una pobladora.

**4** Por otra parte, las fuerzas armadas realizaron incursiones antisubversivas en el Valle del Ene, en la Selva Central.

Según declaraciones del jefe del Frente Mantaro, el general David

### Reporte Especial

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de DESCO

#### Equipo de Investigación:

Santos Reyna, David Montoya, Carlos Pérez, Miguel Gutiérrez

#### Composición y diagramación:

Juan Carlos García

#### Circula por suscripción:

Legón de la Fuente 110

Lima 17 ☎ 627193

Fax: (51-14)617309

Jaime Sobrevilla, 600 hombres del Ejército se hallan trabajando en estos operativos. También participan centenares de ronderos, que son colonos o nativos agrupados en los comités de autodefensa de la región. Los senderistas han abandonado algunas de sus bases para internarse hacia las montañas selváticas. Efectivos del Fente Huamanga también han incursionado sobre el Ene desde el Apurímac. El objetivo visible es reducir el espacio y la libertad de movimiento a las bases senderistas de esta región. Desde agosto de 1993, cuando ocurrió la masacre de Mazamari, la relación de fuerzas se había mantenido estable. Las últimas incursiones militares podrían reflejar el intento de romper las líneas senderistas y provocar un desequilibrio decisivo a favor de las fuerzas armadas.

**5** El presidente Fujimori, en la localidad de Juanjuí, invocó a los militantes senderistas que quedan en actividad a que "eliminen a sus propios mandos" y que se acojan a la ley de arrepentimiento.

En general, es visible una mayor intensidad de las operaciones antisubversivas de las fuerzas del orden desde el último mes. De hecho, el gobierno y los comandos

militares no sólo están presionados por el cumplimiento de la oferta de terminar con los focos subversivos antes de julio de 1995. También necesitan desbaratar el evidente intento de la fracción de Feliciano de realizar acciones cada vez más fuertes hasta la coyuntura electoral de abril de 1995. Las declaraciones del presidente hay que ubicarlas en ese contexto.

---

*Siguiendo las características de "rebrotos" anteriores, en este predominaron las acciones de sabotaje*

---

Sin duda, el gobierno y los mandos militares y de la DINCOTE (unidad policial antiterrorista) podrían realizar algunos importantes logros: algunas capturas muy importantes o recuperación del control territorial en zonas como el Alto Huallaga o el valle del Ene. Es decir, logros policiales o militares.

Pero, lamentablemente, Sendero, en sus dos fracciones, siempre ha sido un movimiento político y una organización armada. Y luego de la captura de Guzmán priorizó su trabajo político. Después

de las cartas de la capitulación de Guzmán, Feliciano ha reforzado esa prioridad. Hay una retaguardia política de Sendero, en sus dos fracciones, que las acciones policiales y militares, o de las rondas armadas, por la propia especialización de sus hombres, muy difícilmente podrán acabar hasta julio de 1995.

El problema de la victoria política definitiva del Estado y la sociedad peruanas contra Sendero supone otros actores además de las fuerzas del orden y las rondas armadas. Es decir, organizaciones populares y de la sociedad civil, especialmente corrientes políticas, activas y libremente actuantes en cada región. Pero este es un flanco en el que el Perú se ha debilitado en la última década. Mientras no se le fortalezca, siempre existirán posibilidades para proyectos violentistas de diverso signo, ya sean estridentes facciones de ultraizquierda o grupos paramilitares embozados.

# VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS:

## Mes Setiembre de 1994

**E**n el presente mes las acciones subversivas bajaron en más de 20% respecto de agosto. La mortandad, producto de estos hechos, subió en un 13%. En el mes de setiembre se registraron 56 atentados subversivos que provocó la muerte de 67 personas.

Lima continuó siendo el escenario central donde se registró la mayor cantidad de acciones subversivas con 21 (38%) atentados. La mayoría de estas acciones corresponden a una escalada desatada por Sendero Luminoso a propósito del 24 de setiembre. Fecha en la que se cumplieron dos años del mensaje de Abimael Guzmán desde la cárcel, exhortando a sus huestes para que cumplan el VI Plan. Las acciones desplegadas por Sendero fueron 12 hechos de sabotaje, 2 asesinatos selectivos en zonas populares y dos intentos de los mismo. A final del mes los senderistas asaltaron una camioneta de caudales de una

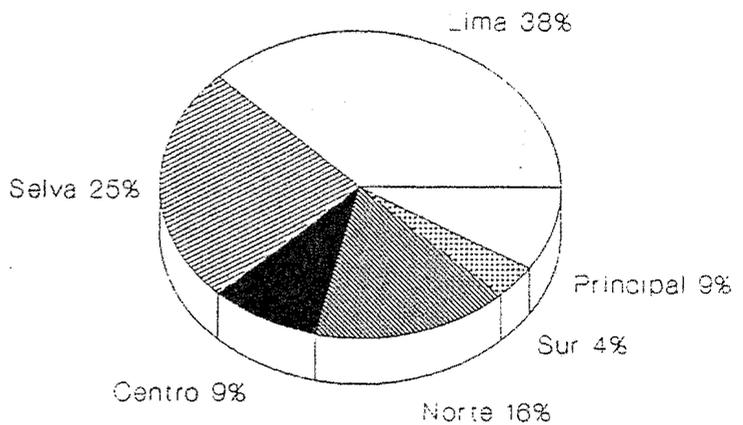
entidad financiera, llevándose todo el dinero.

En el segundo lugar se ubicó la región de la Selva con 14 (25%) acciones subversivas. 6 de estos hechos fueron enfrentamientos con las Fuerzas del Orden, producto de operativos contrasubversivos. Sendero además 2 incursiones en diver-

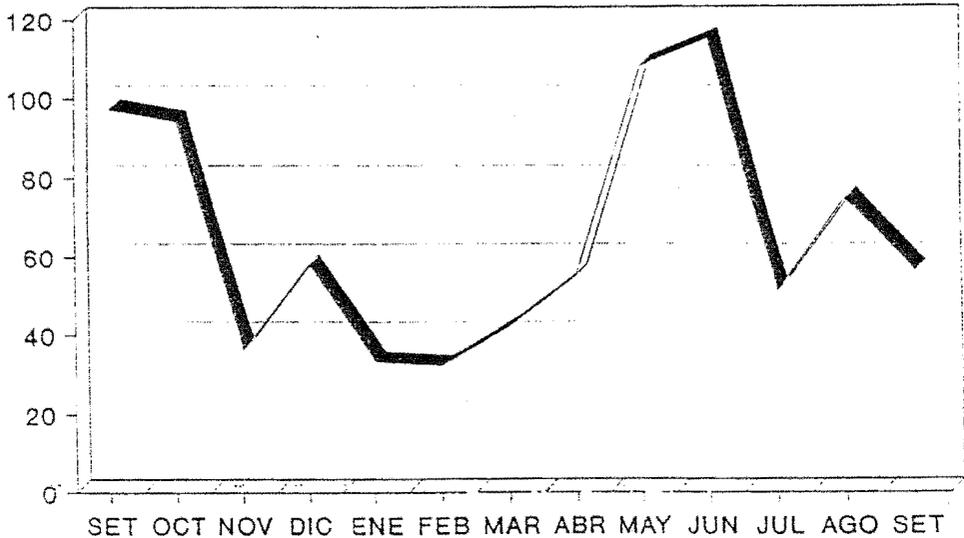
sas poblaciones, 2 ataques a patrullas militares, un asesinato selectivo y un secuestro de una dirigente popular.

El tercer lugar lo ocupó la región del norte con 9 (16%) acciones. La subversión incursionó en tres oportunidades en diversas localidades de las provincias de Bolognesi, Cajatambo y

ATENTADOS TERRORISTAS POR REGION: SETIEMBRE 1994



ATENTADOS TERRORISTAS EN TODO EL PAIS: Setiembre - Setiembre (93/94)



■ 1993 - 1994

Oyón. Al mismo tiempo realizaron acciones de sabotaje en dos oportunidades y en la provincia de Tumbes fallaron en dos oportunidades el sabotaje de las instalaciones de Entelperú. Se produjo también un enfrentamiento con la Policía en Ferreñafe y un hecho de agitación armada en Chiclayo.

En el cuarto lugar hubo un empate entre las regiones Principal y el centro con 5 (9%) atentados. En la región Principal se produjeron tres incursiones, 2 en la provincia de La Mar y una en Huancavelica. Por otro lado en la provincia de Castrovirreyna se produjo un asesinato selectivo y en La Mar hubo un enfrentamiento con las Fuerzas Armadas. Por otro lado en la región del centro se produje-

ron dos enfrentamientos. En Satipo hubo un choque entre las fuerzas del orden y un grupo de senderistas y en Chanchamayo un grupo del MRTA se enfrentó con las Fuerzas Armadas. En Chanchamayo también el MRTA incursionó en un caserío y en Oxapampa secuestraron a una señora.

El quinto y último lo ocupó la región del Sur con 2 (4) atentados. En la provincia de Lamba, en el departamento de Puno, los senderistas asaltaron un ómnibus de transporte público y en la ciudad de Arequipa realizaron una extorsión para cobrar un "cupó de guerra".

En lo que se refiere a las víctimas el primer lugar fue ocupado por la región de la selva con 52 (77%) muertos. 42 de los cua-

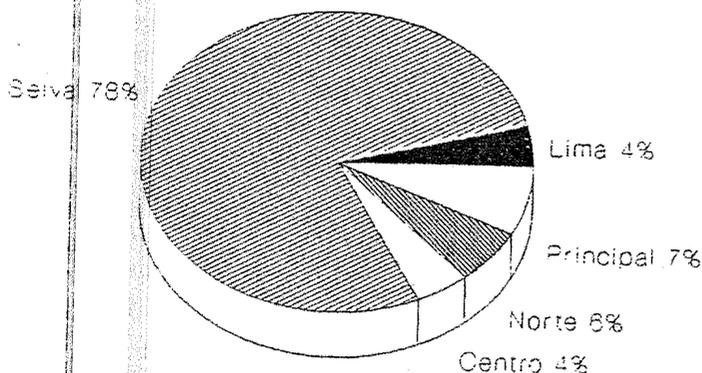
les corresponden a subversivos muertos en enfrentamientos con las fuerzas del orden. 35 de las bajas senderistas se produjeron como parte de un operativo desplegado por las Fuerzas Armadas, principalmente en la provincia de Tocache y en el Alto Huallaga en general, el 18 de setiembre. En Tocache además, en diversas incursiones, fueron asesinados un profesor y tres pobladores. En Huánuco fueron asesinadas una comerciante y su hija. Finalmente una dirigente del Vaso de Leche de la provincia de Leoncio Prado fue secuestrada.

La región Principal se ubicó en el segundo lugar con 5 (7%) muertos. Todas las víctimas son civiles. En una incursión en la provincia de Huancavelica Sendero asesinó a 4 miembros de una familia, entre ellos un menor de edad. Los senderistas dejaron un cartel donde los acusaban de "rateros". Y en la provincia de Castrovirreyna un campesino también fue asesinado por la subversión.

En el tercer lugar se ubicó la región del Norte con 4 (6%) muertos. 3 campesinos murieron a consecuencia de una incursión senderista en un poblado de la provincia de Bolognesi en el departamento de Ancash. Por otro lado un presunto senderista murió en un enfrentamiento en la provincia de Ferreñafe, en el departamento de Lambayeque.

En el último lugar se produjo un empate entre la región del Centro y la de Lima con 3 (4%) víctimas en cada lugar. Dos miembros del MRTA murieron en un enfrentamiento con las fuerzas del orden en Chanchamayo y un presunto senderista capturado se suicidó, según versión oficial, en una base militar de la misma provincia. Finalmente en Lima, en dos asesinatos selectivos murieron el gerente de una ladrillera y un dirigente popular, respectivamente.

VICTIMAS POR REGION: SETIEMBRE 1994



VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN SETIEMBRE

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FFAA.	FEPP.	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Lima	0	0	3	0	3	21
Selva	0	0	10	42	52	14
Centro	0	0	0	3	3	5
Norte	0	0	3	1	4	9
Sur	0	0	0	0	0	2
Principal	0	0	5	0	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>46</b>	<b>67</b>	<b>56</b>

## LA SITUACION EN SATIPO

*Como se sabe, en agosto de 1993 ocurrió la masacre realizada por una columna senderista contra colonos y nativos asháninkas en poblados cercanos a Mazamari, en Satipo (Junín).*

A partir de allí la correlación de fuerzas y la disputa por el control territorial entre los militares y senderistas no ha sufrido modificaciones radicales en la zona.

Hasta 1989 la presencia y aún el control senderista eran bastante amplios, desde Atalaya en Ucayali hasta el mismo Mazamari en Satipo. Las fuerzas armadas comenzaron a recuperar el control para el Estado desde 1991. Establecieron bases del Ejército a lo largo del Ene. De ellas las más importantes son las de Puerto Ocopa, Quiten, Cutivireni y la de Valle Esmeralda. Hacia el otro lado, en el Tambo, la Marina estableció un destacamento en Poyeni que ahora lo está pasando al control del Ejército. Esos son los puntos fronterizos para las fuerzas del Estado a ambos lados del extenso valle del Ene.

Los senderistas se vieron obligados a replegarse a las zonas altas y densas de la selva ubicada entre los ríos Ene y Tambo y, en menor medida, entre el Ene y el Pangoa. Aún hoy es así y así era en agosto de 1993 cuando bajaron a atacar los poblados de Mazamari.

Pero, en líneas generales, son las posiciones senderistas las que han ido erosionándose. Lo determinante es que las poblaciones colonas y nativas los rechazan. Alrededor de las bases militares se organizan rondas formadas por ellos. Hacia

Mazamari, la composición de estas rondas es mayoritariamente de colonos. Hacia el Tambo, la composición es mayoritariamente asháninka.

Por otro lado, se calcula que los asháninkas aún controlados por los senderistas suman entre 2,500 y 3,000. Y los cuadros senderistas suman entre 250 y 300. Pero hay un hilo de nativos fugitivos que fluye intermitente desde las bases de Sendero. Se trata de grupos muy pequeños, con frecuencia una sola familia, que se escapan de Sendero.

A los ronderos, colonos y nativos, corresponde el rol más activo en el enfrentamiento a Sendero. Sus patrullajes fuera de las bases, a pesar de que tienen un rol solo defensivo, les permite hallar a los asháninkas que escapan y obtener información que es utilizada luego por los militares. En las eventuales incursiones militares, los ronderos van adelante.

En los últimos meses las fuerzas del Ejército intentan acelerar el desmoronamiento de las bases senderistas de Satipo. La principal estrategia es la de recortarlos el territorio por el que se mueve.

Por una parte, al igual que en la sierra ayacuchana, se está impulsando el repoblamiento de algunas comunidades o poblados que fueron abandonados. A mediados de setiembre partieron desde Poyeni centenares de asháninkas que se su-

ponen deben repoblar Otica y Capucín subiendo desde el río Tambo hacia el Ene.

Por otro lado, se realizan incursiones profundas sobre las áreas que se suponen albergan a las columnas senderistas. A mediados de agosto hubo una incursión hacia el sur del Ene, que fue convergente con otra incursión realizada desde el Frente Huamanga (Ayacucho) hacia el norte del río Apurímac. Justamente, la incursión hacia el sur del Ene es la que halló los campamentos senderistas abandonados con las supuestas cien fosas y mil cadáveres de nativos victimados por senderistas.

Este asunto parece destinado sólo al nivel de uno de los tantos rumores o falsas informaciones que, interesadamente o no, circularon a lo largo de todos estos años. Los especialistas de un organismo de la Iglesia que hace trabajo de promoción en la zona (CAAAP) han expresado fuertes dudas de que un sólo poblado asháninka incluya mil o más personas. Es cierto, afirman que los senderistas han realizado masacres y suelen ser muy crueles en las represalias contra los ronderos o los nativos que intentan escaparse. Pero una tal cantidad de fosas y cadáveres es virtualmente imposible. Un poblado o comunidad nativa tiene en promedio sólo 200 pobladores.

Por otro lado, el diputado Carlos Blanco Oropeza, de la co-

misión de derechos humanos y miembro de la bancada del gobierno, visitó la zona de las fosas junto con otro congresista luego de las primeras informaciones. A su regreso nos manifestó que había visto sólo algunas fosas y cadáveres pero aquello de las cien fosas "es incierto todavía".

A juicio de los investigadores del CAAP, en una opinión que coincide con la del congresista Blanco Oropeza, la zona aún está lejos de haber sido pacificada. Sendero aún es peligroso para los poblados. Desde abril de este año aun se han producido ataques incluso contra poblados cercanos a Mazamari, otra vez, y contra Poyeni.

Por otro lado, también opinan que debe haber un replanteo de las acciones militares en la zona. Un replanteo que parta de una evaluación de las últimas acciones militares, apunte a la recuperación de mayores espacios con nuevas bases del Ejército, y a una política de repoblamiento, pero todo ello con atención a los planteamientos de las organizaciones nativas.

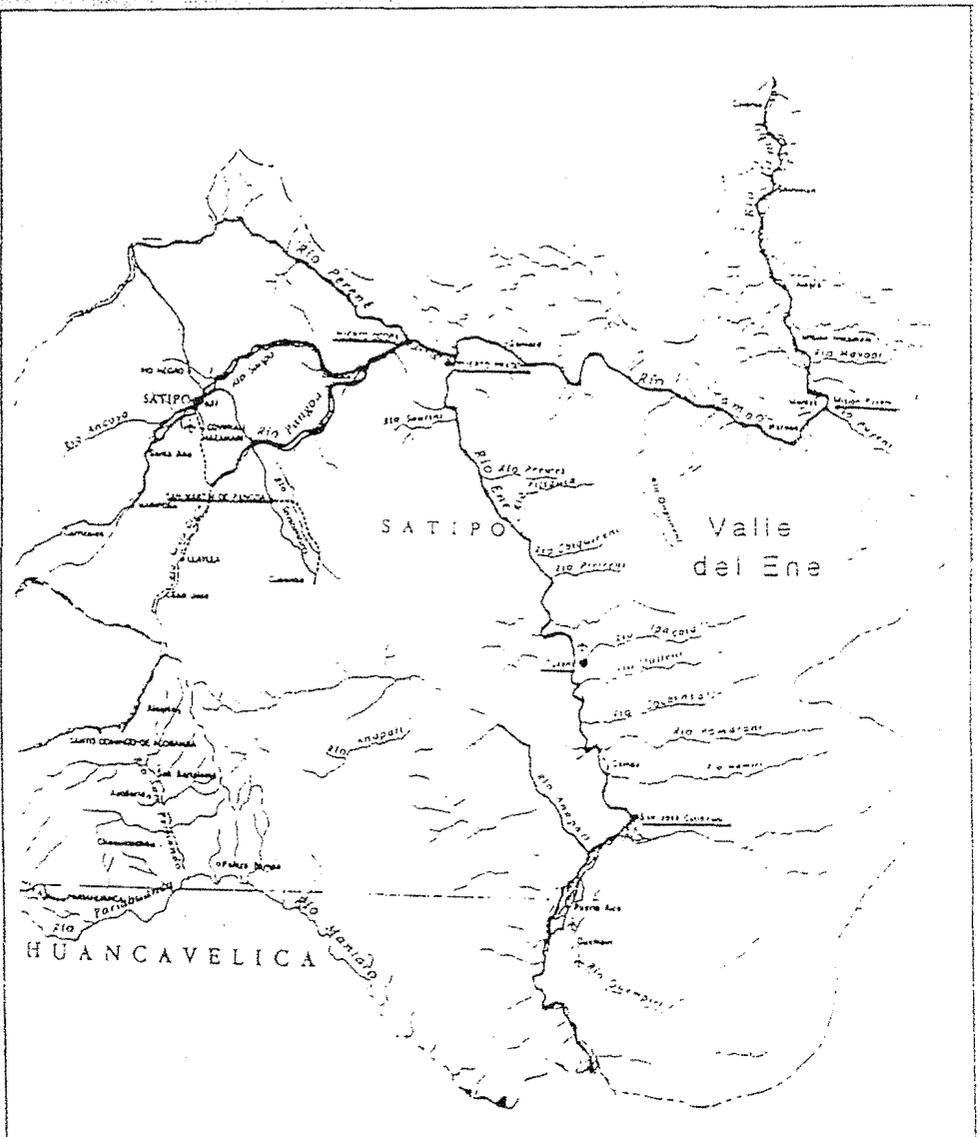
Cuando esto último es dejado de lado y, en su lugar, se aplican políticas verticales y hasta se toleran prácticas abusivas, puede ocurrir que los nativos pidan el retiro de la base, tal como ocurrió en Poyeni con la base de la Marina.

O puede ocurrir también que el Estado no atienda los pedidos de alimentos, medicinas o herramientas de las comunidades, o si trata de atenderlos lo hace mal, despilfarrando los escasos recursos que se disponen. Sucede, como ejemplo, que hay poblados que no tienen que comer, como ha ocurrido varias veces con Poyeni, mientras en otros se construyen escuelas con cemento carísimo, o que se programan levantar postas médicas con asignación de personal incluida, en un lugar donde hace tiempo no hay comunidad.

Otro problema es el de los conflictos que pueden surgir entre colonos, mayormente migrantes de la sierra, y los

nativos ashánincas. Con el repoblamiento y las carreteras que se proyectan construir (hay una que une Mazamari y Puerto Ocopa) los colonos se ven alentados para seguir desplazando a los ashánincas. No debe olvidarse que entre estos colonos y estas carreteras, suelen llegar también los agentes del narcotráfico. Esto ya ha motivado que un reciente congreso asháninka haya reclamado que se declare zona de reserva a una parte del Ene y del Tambo.

Una política de paz debe incluir estos aspectos. No se trata solo de apagar una conflagración sino de prevenir otras nuevas.



## Políticas Antidrogas: ESCASA APLICACION PRACTICA

Recientemente voceros del gobierno anunciaron la aprobación del Plan Nacional Antidrogas. David Montoya, del Área de Información de DESCO, entrevistó al congresista Julio Castro Gómez, quien da sus opiniones sobre esa medida y sobre otros aspectos vinculados al problema del narcotráfico. Aquí una versión resumida de sus declaraciones.

### ¿Otra declaración de principios?

"Ha causado extrañeza que el organismo responsable de la conducción antinarcoóticos, la Oficina Ejecutiva del Control de Drogas del ministerio del Interior, no haya tenido mayor participación en la elaboración de dicho plan, por lo que se teme que no se hayan recogido las experiencias de los organismos directamente involucrados en el tema y que como en el caso de los anteriores resulte sólo una mera declaración de principios sin acciones concretas que se lleven a la práctica".

### Convenios en la letra

"Las políticas antidrogas efectuadas hasta el momento, no han logrado los objetivos que ellas tenían. Formalmente se han producido reuniones al más alto nivel entre los países involucrados en el problema de las drogas llegándose a acuerdos para dar una lucha conjunta. Se habla de un enfrentamiento integral en el que, sin abandonar la interdicción, se busca políticas de prevención en los países consumidores, y políticas de desarrollo alternativo en los países productores. Hay estos compromisos, pero no hay una aplicación práctica y continúan presentándose los problemas generados por el narcotráfico".

"El convenio antidrogas de Perú y Estados Unidos habla de la necesidad de pro-

mover productos alternativos de las zonas de ceja de selva y selva, a través de convenios comerciales que permitan precios resguardados para los productores. Eso lo dicen los convenios pero en la práctica no se ha efectuado, y en los últimos años se ha producido un deterioro en los términos de intercambio de estos productos".

### Expectativas defraudadas

"En el Perú se generó una expectativa con la propuesta de desarrollo alternativo, que contó con la adhesión de los productores pero no se ha aplicado. Se les ha defraudado una vez más y el descrédito respecto de las ofertas del Estado ha aumentado. El problema es grave si tomamos en cuenta la situación económica del país y el problema de la violencia".

"Un ejemplo claro es lo que ocurre en el valle del río Apurímac. Un sitio muy atractivo para la actuación de los narcotraficantes. Allí toda la economía del valle está cocalizada. Los productores están organizados y muy vinculados a las rondas anti-subversivas, y estas a las organizaciones del narcotráfico. Una política sólo represiva para golpear a las bandas de narcotraficantes, sin una política de desarrollo en la zona, crea mayores condiciones para la violencia social. Puede haber una identificación masiva de las rondas con el narcotráfico y los

remanentes de la subversión pueden aprovechar esta situación. En el valle del río Apurímac urge una política de desarrollo integral que recoja las experiencias del Proyecto Especial del Alto Huallaga, la experiencia de Tingo María y del Codeva, etc”.

### *Sobre Palmapampa*

“Se ha avanzado en destruir 11 de los 14 aeropuertos de la zona. En ese lugar existía, prácticamente, un aeropuerto clandestino cada 10 kilómetros. Se estaban derivando 50 mil galones de kerosene mensuales y toneladas de ácido sulfúrico. Es decir una actividad del narcotráfico muy intensa en la zona. Pero no son medidas definitivas. El narcotráfico tiene medios económicos para reponerse de estas acciones. La única medida definitiva es variar las condiciones económicas y sociales de la zona”.

### *La amapola como amenaza.*

“Ya están identificadas las zonas que son propicias para ser utilizadas en el cultivo y en la producción de la amapola en el país. Esas zonas son las provincias de Cajamarca y Amazonas, las provincias de la sierra de La Libertad, Ayacucho, Huancavelica y en el departamento de Apurímac por la vertiente del río Apurímac. En todas estas zonas se necesita un programa agresivo del mejoramiento de las condiciones sociales y económicas porque de lo contrario las cárceles van a llenarse con campesinos incentivados a la producción de amapola”.

“La nueva legislación lo que ha hecho es mandar la destrucción de los cultivos y penalizar a los cultivadores de los mismos. Esto puede generar también una situación de violencia en el campo. Hay que actuar preventivamente, y naturalmente todo esto requiere recursos económicos. Allí es donde el compromiso y la cooperación de los países consumidores, aparece mediatizada, porque estos recursos no llegan al país y a su vez son escasos”.

### *Corrupción*

“Entre 1980 y 1993, 13 años de lucha contra el narcotráfico, fueron procesados 320 oficiales de las fuerzas del orden. Más o menos 30 por año. De estos 320 oficiales, alrededor de 240 son de la Policía Nacional, 60 del Ejército y el resto se lo distribuyen la FAP y la Marina. Esto hasta marzo de 1993. En los últimos años cuando la Fuerza Armada entra a partir de la lucha antisubversiva, se han denunciado una serie de casos en la que están involucrados miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, por lo que el número ha subido”.

### *La tarea de la represión*

“Desde mi punto de vista, la Policía debe ser la encargada de la lucha antidrogas, aunque mantiene una serie de problemas. No ha sido suficiente que en 1992 se establezca una sola unidad para la lucha antidrogas. Falta un mayor trabajo especializado y de inteligencia, y de lucha contra la corrupción dentro de la misma Policía Nacional. Lo que hay que hacer es apoyar a la Policía para que supere esos problemas y de ningún modo reemplazarla fácilmente por la Fuerza Armada. La Fuerza Armada debe cumplir en esta lucha una función, pero no de participación directa, sino de apoyo a la Policía Nacional. En ambos casos hay que mejorar las condiciones en las que luchan. Junto con la mejor preparación técnica, debe haber adecuadas condiciones materiales, para el desarrollo de la lucha. Porque el narcotráfico tiene un gran potencial corruptor”.

### *Industrialización de la coca*

“Hay que pensar en respuestas integrales, como la posibilidad del uso de la hoja de coca para fines lícitos. Sobre todo en el uso benéfico en la medicina. Bolivia ha tenido por este lado iniciativas importantes. Hicieron de la hoja de coca, de su revaloración una causa nacional, a pesar de una

cerrada oposición a nivel internacional. Hay una lucha a dar, que pasa por lograr que se excluya a la hoja de coca de la lista de sustancias controladas de la convención de Viena”.

### *El caso Tijero y las irregularidades en DINANDRO*

“La señora Carmen Delgado de Rivera, no es una agente de la DEA, sino una colaboradora de la DEA, en asuntos de narcotráfico y corrupción policial. Eso afirman elementos de la DEA que han trabajado con esta señora. La respuesta que ha dado el oficial de la DEA consultado por el jefe de la Dinandro es muy específica. Le han preguntado ¿es agente?, y han contestado no es agente. Evidentemente es un modo de trabajo de la DEA con los informantes, de no reconocerlos, ni desconocerlos.

Lo importante es que tienen que ser aclaradas las denuncias que ella ha formulado. Estas denuncias son que en primer lugar que han desaparecido documentos importantes, como los pasaportes y libretas y las agendas donde estaban anotadas los relacionados con Tijero y a quienes pagaba.

En segundo lugar, a pesar de demandar la intervención rápida de la Dinandro para investigar un cargamento de 7 toneladas de PBC en Pimentel, esta dirección policial lo hizo después de 7 días y no encontraron nada.

En tercer lugar, Tijero ha tenido tratos privilegiados durante su interrogatorio en la Dinandro, que lo llevaron inclusive a salir fuera de esa institución el domingo 28 de agosto.

Finalmente está la denuncia que señala al subdirector de la Policía de Migraciones como quien le entregó al Tijero Guzmán, pasaportes en blanco para que el los pueda usar en sus salidas del país.

Estos hechos tienen que investigarse, y hace mal la Policía cuando busca descartar la fuente de estas denuncias, señalando que

se trata de una persona que no es agente de la DEA, que tiene antecedentes y hasta la ha incluido en la denuncia ante el juez por tráfico ilícito de drogas. Estas denuncias tienen que investigarse por que esta señora fue la que condujo a la Dinandro y participó en la intervención contra Tijero. Actualmente la investigación la estamos haciendo en la subcomisión del Congreso, la esta haciendo el Ministerio Público y la inspectoría de la Policía Nacional”.

### *¿Hacia un cartel peruano?*

“Cada día aparecen más elementos de que hay vínculos entre los diversos grupos de narcotraficantes. Lucio Tijero con Luis Molqui Cárdenas y entre ambos con “Vaticano” y una serie de firmas del Alto Huallaga.

El que el CCD decidiera no formar una comisión investigadora, en el caso “Vaticano” y que lo derivara a su grupo de trabajo, que tiene menor jerarquía que una comisión investigadora, significó una comprensión disminuída del problema”.

### *Dificultades con el Servicio de Inteligencia Nacional*

“De las informaciones que manejo, el Servicio de Inteligencia formó, en 1992, un grupo especial, una dirección de lucha contra el narcotráfico. Al parecer quien está al frente de este grupo es el propio Vladimiro Montesinos. ¿A título de qué el Servicio de Inteligencia forma una suerte de comisión investigadora sobre el narcotráfico?. Lo que sabemos es que el seguimiento que hace el Servicio de Inteligencia en el tema del narcotráfico, es usado con fines políticos y no se entrega la información regularmente a la Policía. Se mantiene una colaboración, pero muy esporádica en el que además hay mutuas desconfianzas respecto de las informaciones. En otras condiciones políticas habrá que profundizar las investigaciones para ver cual es el papel que viene jugando en este tema el Servicio de Inteligencia”.

# OPINIONES SOBRE SENDERO A DOS AÑOS DE LA CAPTURA DE GUZMAN

11/09/94 *La República*

El periodista Angel Páez opina sobre Sendero Luminoso refiriéndose a documentos incautados recientemente:

"Los documentos secretos desnudan el discurso frágil de Fujimori respecto a la definitiva derrota senderista para julio de 1995, una de los caballos de batalla predilectos de su campaña reeleccionista. La actividad de 'Feliciano' es un indicativo de que no se equivocaron aquellos pocos 'aguafiestas' que sostuvieron que la detención de Guzmán no significaba la automática destrucción de los maoístas peruanos. Han transcurrido dos años en los que el senderismo ha dado muestras de haber superado la caída de su líder, a pesar de los fuertes golpes que las fuerzas antiterroristas continúan asestándole".

12/09/94 *La mayoría de los diarios*

El presidente Fujimori anunció:

"Con el objetivo de capturar a los pocos cabecillas de Sendero Luminoso que se encuentran en libertad, las Fuerzas Armadas realizan las últimas operaciones 'de carácter militar' tanto en el valle del Ene como en el Alto Huallaga. Estas acciones, agregó, permitirán capturar en cualquier momento a Oscar Ramírez Durand, c. Feliciano, -vivo o muerto- y la aniquilación de algunos grupos aislados que existen en la selva y que están integrados por 30 ó 40 hombres armados".

12/09/94 *La República*

La República opina en su editorial:

"SL se encuentra dividido, a la defensiva y en retirada en casi todo el país, aún cuando subsistan todavía reductos importantes que se reclaman de Sendero Rojo y obedecen a la línea del escurridizo Feliciano. Pero hay que darse cuenta que las secuelas de catorce años de guerra durarán por mucho tiempo, y más allá del plazo que las necesidades electorales fijan para 1995".

12/09/94 *El Comercio*

El Comercio en nota a dos años de la captura de Abimael Guzmán publica un editorial con el encabezado: "Sendero Luminoso: camino a la derrota":

"La historia de Sendero tiene dos etapas claras: antes y después de la captura de Abimael. En la primera el terrorismo llegó a su máximo desarro-

llo. En la segunda está perdiendo no sólo presencia en el territorio nacional, sino que también está perdiendo a sus seguidores, el 'apoyo popular', su fuerza bélica, etc. Los atentados senderistas se han reducido. Otro factor del desmoronamiento de Sendero Luminoso fue la Ley de Arrepentimiento. En los últimos dos años se han arrepentido más de tres mil 380 senderistas".

13/09/94 *Gestión*

Gestión opina en un editorial:

"Si bien Sendero no ha logrado recomponer su organización en muchas áreas del territorio y su presencia política es casi nula, todavía existen grupos como los del Huallaga o de varios pueblos jóvenes de Lima y Callao que se encuentran agazapados a la espera de dar golpes sorpresivos, por lo que el estado de alerta es aún necesario y prudente.

Pero el principal problema está en los setecientos mil desplazados que no encuentran empleo en las ciudades hacia donde se dirigieron, ni sobre los cuales se ha efectuado una eficaz política de reubicación, de apoyo a la reconstrucción de sus vidas tanto en lo material como en lo ideológico. Este es el principal caldo de cultivo que, con el pasar de los años y colmadas las frustraciones y esperanzas, puede originar de nuevo la chispa que enciende la pradera, al decir del lenguaje maoísta que emplean estos grupos.

En otras palabras, poco se ha avanzado en materia de pacificación, entendiéndola ésta como las garantías para el desarrollo ordenado y sostenido de una comunidad. No es válido, por ejemplo, hacer de los servicios de inteligencia instituciones al servicio del gobierno de turno y no del Estado, y menos aún resulta positivo el que entidades al servicio tutelar de la patria se enfraquen en activismo político partidista de viejo cuño y pésimo ejemplo".

13/09/94 *El Comercio, Expreso*

El presidente Fujimori reiteró a los terroristas que sólo tienen plazo hasta el próximo primero de noviembre para rendirse, acogidos a la Ley de Arrepentimiento.

"Tienen el ultimátum hasta el primero de noviembre, víspera del Día de los Difuntos. Los vamos a eliminar totalmente de la tierra peruana para que no vuelvan a levantar cabeza". Todos

debemos estar atentos para que no vuelvan a ocurrir situaciones tan graves que nos han llevado a la pobreza y a la miseria", manifestó el mandatario ante la población del asentamiento humano Huaycán de la Carretera Central, donde inauguró una delegación policial.

14/09/94 *El Comercio*

El Comercio opina en un editorial:

"A dos años de la captura del líder senderista Abimael Guzmán y la positiva repercusión que, a nivel nacional e internacional eso ha significado, resultan evidentes los logros obtenidos en este campo. Pero, si bien esto debe tomarse con entusiasmo, es necesario ser cautelosos. Ahora corresponde que se consolide el desarrollo de esos mismos lugares tan dañados por la prédica disociadora del terrorismo.

Así, para que ese desarrollo sea integral es indispensable, de un lado, devolver la presencia y autoridad real del Estado, ejerciendo el poder democráticamente. Y, simultáneamente, debe también impulsarse el desarrollo económico sin paternalismo, y no limitando los esfuerzos a planes de emergencia.

Asimismo, es necesario prevenir otras formas de violencia, para evitar que se presenten eventuales brotes de este tipo debido a la miseria extrema que impera en zonas rurales del país. Por todas las razones y situaciones expuestas es importante tener claro que la situación de pobreza y desarrollo de las zonas más olvidadas del Perú, debe ser el tema central en el debate público nacional que actualmente precede a las próximas elecciones de 1995".

# VOLANTE DEL FRENTE POPULAR DE LIBERACION

(APARATO DE SENDERO - FELICIANO)

*A fines de agosto circuló en Lima un volante de la fracción senderista comandada por Oscar Ramírez Durand (Feliciano). Este volante ratifica su posición de rechazo al planteamiento de Acuerdo de Paz y da a saber que actualmente los senderistas de esta fracción se encuentran realizando la III campaña de su VI plan militar.*

Al comienzo del volante hay una cita al "presidente Gonzalo" en cuyas líneas, referidas a alguno de los momentos difíciles para Sendero, se dice:

*"Son parte del desequilibrio y están probando nuestra responsabilidad de comunistas; el Partido está demostrando que ha sabido generar la dirección que corresponde a nuestra realidad, a nuestra necesidad, estamos suficientemente forjados, ..."*

Esta cita es utilizada, obviamente, para responder a la idea de que, sin Abimael Guzmán, Sendero se quedó con dirigentes poco capaces para proseguir la guerra popular, siendo esto un argumento a favor del Acuerdo de Paz.

Se refiere el volante, por otro lado, al:

*"grupillo negro que levanta una LOD (línea oportunista de derecha) revisionista y capitulacionista conformada por infiltrados y traidores ..... algunos de cuyos integrantes están saliendo de las cárceles con el conocimiento y consentimiento del SIN".*

Otro punto del volante sostiene textualmente que:

*"la revolución es la tendencia principal hoy en el mundo y y en la actualidad el mundo mismo vuelve a estremecerse con guerras como Ruanda, Moldavia, Somalia, ex Yugoslavia..."*

Lo que también significa un rechazo a otra de las ideas que sirven de base a la propuesta de un Acuerdo de Paz: que la revolución atraviesa por un reflujo mundial.

De esta manera el volante expresa la típica evolución de las divisiones en los movimientos marxistas leninistas. Comienzan como una discrepancia respecto a un punto específico y luego las diferencias van afectando a toda la visión del grupo sobre el contexto político.

En concreto, lo que interesa es tomar nota de que la fracción de Feliciano sigue tomando distancia del proyecto de Abimael Guzmán para suspender la guerra popular y de que hay un sector importante de senderistas que seguirán con las acciones armadas.

# PROVINCIAS EN ESTADO DE EMERGENCIA A SETIEMBRE DE 1994

El Estado de Emergencia jurídicamente es un estado de excepción que implica la suspensión de determinadas garantías constitucionales. En este caso las contempladas en los incisos 9, 11, 12 y 24 (apartado f) del Artículo 2do. de la Constitución Política de 1993.

Estas corresponden a: Inviolabilidad de domicilio, Residencia y libre tránsito, Libertad de reunión y Garantías a la libertad individual.

En cifras el estado de emergencia vigente en

el mes de setiembre significa que bajo esta medida se encuentra:

58% de la población del país (11,186,400 habitantes).

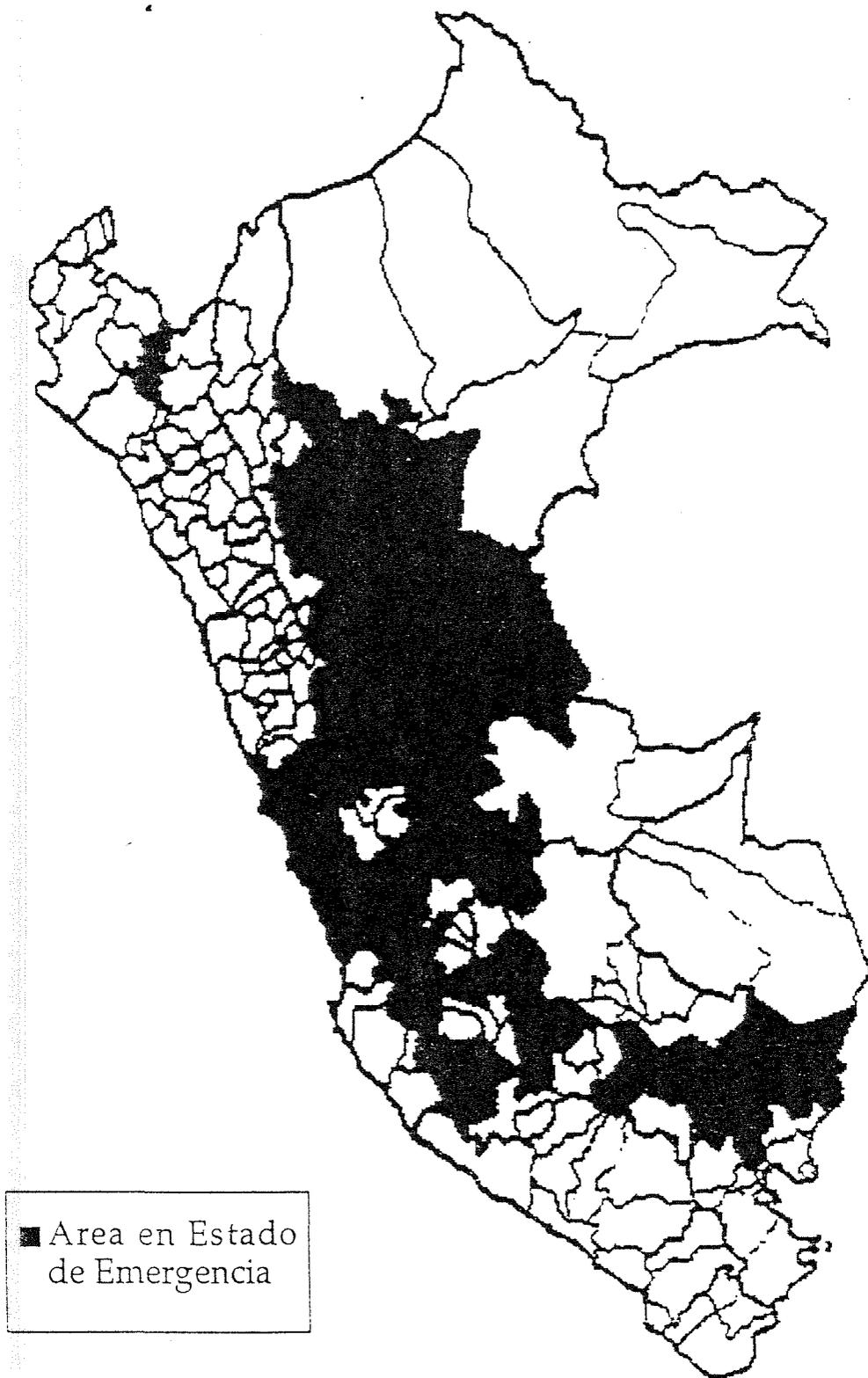
28.5% de la extensión del territorio nacional (370,916.4 Km<sup>2</sup>).

37% de las provincias del país (61 provincias).

En este período se ha suspendido el estado de emergencia en la provincia de San Antonio de Putina en el departamento de Puno.

DEPARTAMENTO/ Provincia	DESDE	HASTA	EXTENSION Km2	POBLACION
<b>APURIMAC</b>				
Chincheros	02/09	31/10	1,246.7	47,800
Andahuaylas	02/09	31/10	3,982.5	125,800
Abancay	02/09	31/10	3,477.1	93,100
Aymaraes	02/09	31/10	4,213.1	28,400
<b>HUANUCO</b>				
Puerto Inca	12/09	11/11	37,016.6	30,200
Todo el Dpto menos distrito de Huacrachuco	11/08			588,500
<b>LORETO</b>				
Ucayali	12/09	11/11	30,248.1	40,700
Alto Amazonas (Distrito de Yurimaguas)	11/08	10/10	2,648.3	49,400
<b>LIMA (Todo el Departamento)</b>	14/09	13/11	34,801.5	6,479,000
Callao	14/09	13/11	146.9	647,600
<b>UCAYALI</b>				
Coronel Portillo	12/09	11/11	36,815.9	242,900
Padre Abad	12/09	11/11	8,822.5	34,900
<b>PUNO</b>				
Carabaya	01/08	29/09	12,546.1	46,200
Sandia	01/08	29/09	13,411.5	48,900
Melgar	13/08	12/10	6,593.8	70,000
Azángaro	13/08	12/10	5,588.4	137,100
<b>CUSCO</b>				
Acomayo	16/09	15/11	948.2	28,100
Paruro	16/09	15/11	1,984.4	33,400
Chumbivilcas	16/09	15/11	5,371.1	70,400
Canas	16/09	15/11	2,103.7	38,600
Canchis	16/09	15/11	3,995.2	92,900
La Convención (Distrito de Quimbiri)	13/08	12/10		
<b>AYACUCHO</b>				26,600
La Mar	13/08	12/10	4,392.1	67,000
Lucanas	13/08	12/10	14,494.6	54,200
Cangallo	13/08	12/10	1,916.2	32,900
Huamanga	13/08	12/10	2,981.3	171,600
<b>HUANCAVELICA</b>				
Castrovirreyña	13/08	12/10	3,984.6	19,800
Huaytará	13/08	12/10	6,458.4	21,800
Huancavelica	13/08	12/10	4,215.6	108,200
<b>JUNIN</b>				
Huancayo	13/08	12/10	4,711.1	432,500
Concepción	13/08	12/10	3,067.6	63,400
Jauja	13/08	12/10	3,749.1	103,100
Satipo	13/08	12/10	19,431.9	95,400
Chanchamayo	13/08	12/10	4,723.4	114,600
<b>PASCO</b>				
Todo el Departamento	13/08	12/10	25,319.5	230,700
<b>PIURA</b>				
Huancabamba	20/08	19/10	4,254.1	125,500
<b>SAN MARTIN</b>				
Todo el Departamento	11/08	10/10	51,253.3	545,200
<b>TOTAL Provincias: 61</b>			<b>370,916.4</b>	<b>11,186,400</b>

AREA DEL TERRITORIO NACIONAL BAJO ESTADO DE EMERGENCIA  
SETIEMBRE 1994



# LAS CIFRAS DEL COMANDO CONJUNTO

**E**l 11 de setiembre, un día antes de que se cumplan dos años de la captura de Abimael Guzmán, el diario Expreso publicó estadísticas del Comando Conjunto respecto de la actividad subversiva y las acciones de represión de las fuerzas del Estado. Uno de los números más interesantes es el de los atentados subversivos.

Según esta fuente, en 1993 hubo 3,670 atentados, "de éstos, 2,393 fueron violentos, y 1,277 no violentos (propagandísticos)". En lo que va del año, han ocurrido 1,299 atentados. Lo que quiere decir que en 1994, hasta agosto, hay un promedio mensual de 156 atentados, que se le atribuye mayormente a la fracción senderista comandada por Feliciano.

Estas cifras del Comando Conjunto son claramente mayores que las presentadas por organismos no gubernamentales que analizan el tema de la violencia política.

Por ejemplo, la revista Perupaz del Instituto Constitución y Sociedad refiere que en 1993 hubo 1306 atentados y que hasta el mes de julio ocurrieron 289 acciones. Es decir, un promedio de 41 atentados mensuales en lo que va de este año.

De otro lado, el Instituto de Defensa Nacional, que distribuye un boletín via fax, estima que hasta julio de 1994 hubo 316 atentados, con un promedio muy parecido al anterior: 45 por mes.

A su vez, el Área de Información de DESCO considera 511 atentados de enero a agosto. Eso

significa un promedio de 71 acciones al mes.

En cualquiera de estos casos se aprecia una notable diferencia entre las estimaciones del Comando Conjunto y de las ongs que estudian el tema. La razón de esta diferencia puede atribuirse a la diferencia de fuentes.

Mientras las ongs como DESCO toman como fuente a la prensa diaria y a fuentes policiales, el Comando Conjunto, por sus propias funciones, debe disponer de la información recogida tanto por la policía como por las unidades militares de todo el país. Eso le permite registrar las acciones subversivas que ocurren en los lugares donde la prensa no tiene acceso.

Esto merece dos comentarios.

*Primero*, que la actividad de Sendero, sea de la fracción de Feliciano o de todos los senderistas, es mayor de lo que suponen los registros de las ongs que analizan el tema.

*Segundo*, que se hace necesario una mayor interlocución entre los organismos oficiales, incluidos los de las Fuerzas Armadas, y los organismos no gubernamentales involucrados en el análisis de la violencia política. Las fuerzas armadas tienen como misión básica la de resguardar la seguridad nacional y los organismos no gubernamentales la de promover un país más desarrollado. Y tanto el desarrollo como la seguridad suponen una mayor y mejor información para los ciudadanos de todo el país.

## DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA: PROGRAMA GUBERNAMENTAL

El nuevo gobierno de Colombia ha presentado programa para reforzar la defensa de los derechos humanos en el vecino país.

El programa incluye innovaciones y reformas institucionales importantes, tales como:

Creación de una oficina de protección de los derechos humanos en el ministerio de Defensa. La primera jefa de esta oficina será Pilar Gaitán, politóloga que labora en dos de las universidades colombianas.

Creación de oficinas regionales de derechos humanos en todos los batallones y guarniciones militares del país.

Promover la aprobación por el Congreso del Protocolo II de Ginebra para humanizar el conflicto interno.

Reforma del código penal militar y del régimen disciplinario de la fuerza pública para lograr mayor agilidad de las sanciones a los abusos de autoridad.

Creación de la cátedra obligatoria de derechos humanos en colegios y universidades. También cursos sobre el tema para los integrantes de la fuerza pública.

El programa prevé además la vinculación con organizaciones no gubernamentales. Los parlamentarios o los ministros peruanos deberían proponer algunas medidas similares a estas que ha anunciado el gobierno colombiano. El problema de los derechos humanos es común a los dos países y las experiencias de uno debiera servir al otro.

# ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: SETIEMBRE DE 1994

## 1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	E.A.	FP	Civil.	Suby.
01/09*	Lima, Rimac	Capturan	A los presuntos subversivos del MRTA, Nima Carrera y Rolando Martínez.				
01/09*	Lima, San Martín de Porres	Capturan	A tres presuntos subversivos en el jirón Filadelfia con documentos y volantes.				
01/09*	Lima, Los Olivos	Ametrallan	Un vehículo del Escuadrón de Emergencia de la Policía Nacional en la avenida Tomás Valle. Un suboficial fue herido.				
01/09*	Lima, Cercado	Capturan	Al requisitoriado por terrorismo Alberto Carrasco.				
01/09*	Callao	Capturan	A los presuntos subversivos Ubaldo Palacios Urbina y Alejandro Román.				
01/09	Lima	Informan	De la captura de tres hombres y cuatro mujeres de la familia Chávez-Díaz que junto con otros tres detenidos integraban Socorro Popular.				
02/09	Lima, Cercado	Detienen	A 4 estudiantes de la Universidad La Cantuta, luego de participar en el sepelio de los 9 universitarios asesinados por un comando militar.				
04/09	Lima, Miraflores	Colocan	Bombas incendiarias en el frontis del diario <b>La Mañana</b> . Fueron desactivadas.				
05/09	Lima	Capturan	A dos presuntos senderistas en los distritos de San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres.				
05/09	Lima	Condenan	A cadena perpetua a los dirigentes del MRTA: María Lucero Cumpa Miranda, Juan Antonio León Moreno y Héctor García Neyra.				
06/09*	Lima, Ancón	Capturan	En la garita de control al requisitoriado por terrorismo, Marcos Flores Ramos.				
06/09	Lima, San Isidro	Balean	El vehículo donde viajaba el coronel de la FAP Mario Núñez de Larco y lo dejan levemente herido.				
07/09	Lima	Asaitan	Local de la ONG feminista, Manuela Ramos. No se llevan nada, pero amenazan a trabajadores.				
07/09*	Lima, Cercado	Arrojan	Volantes senderistas durante la marcha del Sutep en la avenida Tacna.				
09/09*	Lima, Pucusana	Capturan	En la garita de control al presunto subversivo José Sánchez Ramírez cuando viajaba a Ayacucho.				
14/09	Lima y Callao	Prorrogan	El estado de emergencia por 60 días en Lima y Callao.				
15/09	Lima	Presentan	Tres senderistas que formaban parte del comité regional metropolitano. Entre los presentados se encuentra, Judith Gaván Montero, "Chata Judith".				
15/09	Lima, Puente Piedra	Capturan	A un abogado que pertenecería a la "Asociación de Abogados Democrático" y escondía armas en su vivienda. No se dio a conocer la identidad del detenido.				
19/09	Lima, Los Olivos	Dinamitan	Un camión distribuidor de bebidas gaseosas en la urbanización Pro. Por otro lado en el grifo "Las Vegas" robaron una camioneta que estaba asignada a Palacio de Gobierno.				
19/09	Lima, San Juan de Miraflores	Asailan	Un camión distribuidor de "Coca Cola" y luego lo dinamitaron. El asalto ocurrió en la cuadra 8 del jirón Amazonas.				
19/09	Lima, Ate-Vitarte	Asesinan	Al gerente de la fábrica de ladrillos "Andina", Feliciano Chamorro Girón. La víctima había sido amenazada de muerte.				1

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
20/09	Lima, San Juan de Miraflores	Incursionan	En un mercado de Pamplona Alta y gritan consignas a favor de Sendero Luminoso y la lucha armada.				
20/09	Lima	Capturan	Al miembro de la Marina, Valentín Alvarado y al ex policía Armando López, quienes vendían armas a grupos del MRTA.				
21/09	Lima, Los Olivos		Asesinan al secretario general del asentamiento humano Laura Caller, Carlos Herrera Herrera.			1	
21/09	Lima, Los Olivos	Roban	Un vehículo en la urbanización Sol de Oro. Dos días después sería utilizado como coche bomba contra la fábrica D'onofrio.				
21/09	Lima, Pachacámac	Roban	Un ómnibus de transporte escolar. No se dio mayor información.				
21/09	Lima, Ate-Vitarte	Pintan	Con lemas subversivos algunas zonas del distrito. Un presunto subversivo fue detenido.				
22/09	Lima, Cercado	Arrojan	Explosivos contra la casa del general Adolfo Palao. Provocan daños materiales.				
22/09	Lima, San Martín de Porres	Colocan	Un coche-bomba en las inmediaciones del Puente Dueñas. La carga fue desactivada.				
22/09	Lima, San Juan de Lurigancho	Colocan	Un trapo rojo con explosivos en el asentamiento humano "Alto Perú" en Canto Grande. La carga fue desactivada.				
23/09	Lima, Cercado	Detonan	Un coche-bomba con 80 kilos de dinamita contra la fábrica D'onofrio. Provocan daños materiales en más de 20 viviendas.				
23/09	Lima, Ciéneguilla	Detonan	Cargas explosivas contra la casa del Segisfredo Luza en la avenida Nueva Toledo. Provocan daños materiales.				
23/09	Callao	Colocan	Una carga explosiva en una de las pistas del aeropuerto Jorge Chávez.				
24/09	Lima	Presentan	A tres subversivos del MRTA y a cuatro de Sendero Luminoso. Capturados en Lima, Amazonas y Ancash.				
29/09	Lima, San Luis	Asaltan	Una camioneta de caudales de la Caja Municipal de Lima en la cuadra 24 de la avenida Nicolás Arriola. Se llevan todo el dinero.				
29/09	Callao	Hallan	El cadáver de un joven en la carretera a Ventanilla. Cerca del occiso se halló una arma.				1
29/09	Lima	Capturan	A 6 subversivos de Sendero Luminoso. Entre los detenidos se hallan Ivonne Cotrina Magán, "camarada Beatriz"; y Jesús Mendoza Bravo, "camarada Abel".				

## 2. REGION NORTE

(Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
01/09*	Huancabamba	Capturan	En el caserío San Martín a los presuntos subversivos Walter Porras y Hercuiano Flores.				
01/09*	Ferreñafe	Enfrentamiento	Entre una patrulla policial y un grupo de senderistas en el anexo de Lanchipa. Muere uno de los presuntos senderistas.				1
01/09*	Huari	Capturan	Al presunto subversivo Marcial Ramires Blas.				
04/09*	Chiclayo	Arrojan	Volantes en la casa de Saúl Delgado Rojas en Posope Alto. Las consignas decían: "Viva Sendero y la lucha armada".				
06/09*	Oyón	Incursionan	En una posta médica en la localidad de Pacnangara y amenazan de muerte al técnico Víctor Bastidas.				
06/09*	Cajatambo	Incursionan	En el campamento de obreros de Cordelima en Andajes y exigen "cupos".				

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
07/09*	Huancabamba	Capturan	En el caserío Naranjo al presunto subversivo Agustín Huamán Flores.				
07/09*	Ferreñale	Capturan	Al presunto subversivo Pablo Carrasco.				
09/09*	Chiclayo	Capturan	Al presunto subversivo Jesús Barca.				
09/09*	Chiclayo	Colocan	Un explosivo en la casa del prefecto regional Nicolás Takayama. La carga fue desactivada.				
18/08	Santiago de Chuco	Dinamitan	El puesto policial del distrito de Quiruvica. Previamente en un operativo militar fueron detenidos 5 presuntos subversivos. Una turba se dirigió al puesto policial para intentar liberar a los detenidos. En ese momento fue atacada la delegación policial.				
20/09	Recuay	Capturan	Al presunto subversivo Ramón Ramírez Corpus y a otras personas no identificadas.				
20/09	Boiognesi	Incursionan	En el poblado de Susucocha, distrito de Huallanca y asesinaron a tres campesinos, miembros de una familia.				3
20/09	Cajamarca	Presentan	A 20 subversivos arrepentidos, todos ellos de Sendero Luminoso.				
23/09	Tumbes	Colocan	Explosivos contra una antena parabólica de Entel Perú y la cabina 9 de la central telefónica de la misma compañía. Las cargas fueron desactivadas.				
24/09	Carhuaz	Capturan	A los hermanos Roberto y Quico Cántaro en la localidad de Chucus.				
29/09	Huancabamba	Capturan	A 8 presuntos subversivos de Sendero Luminoso en el distrito de Huarmaca.				
30/09	Santa	Capturan	Al presunto senderista Enrique de Jesús en Chimbote.				

### 3. REGIONAL DEL CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochiri)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
01/09*	Satipo	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderistas en Vicaveni. No se precisa mayor información.				
02/09*	Chanchamayo	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo del MRTA en Pichanaki. Dos subversivos murieron.				2
05/09*	Oxapampa	Secuestran	A la señora Aida Mancilla en la localidad de Villa Rica. MRTA.				
06/09*	Chanchamayo	Capturan	En la localidad de La Florida a Daniel Castro del MRTA.				
06/09	Huancayo	Detienen	A tres presuntos senderistas que laboraban en la Universidad del Centro. Entre ellos a la socióloga Narda Quispe Hilarión, a quien la Policía señala como ideóloga senderista.				
06/09*	Oxapampa	Capturan	En la localidad de Villa Rica a tres miembros del MRTA.				
07/09*	Chanchamayo	Incursionan	En la casa de Blas Morán Quispe en Villa Perené. El dueño de la vivienda logró escapar, pero maltrataron a sus familiares. MRTA.				
10/09	Jauja	Capturan	Al mando senderista Bartolomé Cárdenas Inga.				
13/09	Satipo	Rescatan	A 14 nativos que huían de una base senderista en la zona de Taureni.				
13/09*	Tarma	Colocan	Un artefacto explosivo simulado en la casa del dirigente de Cambio 90, Augusto Baldosea.				
15/09	Satipo	Rescatan	A 8 nativos en la zona de Naylam, en San Martín de Pangoa y que huían de una base senderista.				
27/09	Chanchamayo	Capturan	Al lugarteniente de Néstor Serpa, José Córdova Pacheco. El detenido se suicidó en el cuartel del Ejército de Villa Rica.				1
28/09	Pasco y Chanchamayo	Capturan	A los presuntos subversivos Héctor Aguila Onofre, Zózimo Villanueva Baylón, Martha Antesana y Víctor Mendoza.				

# 4. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
01/09	Tocache	Incursionan	En el caserío de San Antonio, en Uchiza, y matan a un profesor.				1
01/09	Tocache	Atacan	La base de ronderos de Crisnejas y matan a dos miembros del comité de autodefensa. Dos maestros también fueron asesinados.				4
01/09*	Tocache	Hostigamiento	Contra la delegación policial de Uchiza. No se registra ningún daño.				
01/09	Alto Amazonas	Capturan	Al subversivo del MRTA Luis Silva Salinas en Yurimaguas.				
03/09	Mariscal Cáceres	Invoca	El presidente Fujimori en Juanjui a las tropas de los últimos bastiones senderistas que eliminen a sus propios mandos y se acojan a la ley de arrepentimiento.				
04/09*	Dos de Mayo	Interceptan	Un ómnibus de transporte público en el distrito de Llata y secuestran a un pasajero. MRTA.				
05/09*	Mariscal Cáceres	Capturan	En las localidades de Juanjui y Sión capturan a 6 presuntos subversivos.				
05/09	Huánuco	Capturan	En operativos de las Fuerzas Armadas capturan al presunto subversivo Víctor Primo Espinoza.				
05/09*	Huámales	Capturan	En la zona de Campo Grande al subversivo del MRTA, Víctor Primo.				
06/09	Coronel Portillo	Capturan	A 7 presuntos senderistas en la localidad de San Alejandro.				
06/09	Huánuco	Capturan	Al senderista Jesús Soto Michi.				
08/09	Padre Abad	Capturan	A 10 presuntos subversivos en operativos contrasubversivos de la Marina.				
08/09*	Leoncio Prado	Incursionan	En la localidad de Alto Pucayacu y reúnen a los pobladores obligándolos a entonar canciones elusivas a la lucha armada.				
09/09*	Amazonas	Capturan	A la presunta subversiva del MRTA, Gloria Castro Chapinahuá.				
09/09	Leoncio Prado	Secuestran	A la coordinadora del Vaso de Leche de Tingo María. Los subversivos le recriminan el mal empleo de los recursos del programa.				
10/09	Huánuco	Asesinan	A la comerciante Isabel Pérez y su hija Lesli Fernández. Fueron baleadas por 8 sujetos cuando salían de su domicilio.				2
12/09	Huánuco, Loreto y Ucayali	Prorrogan	El estado de emergencia en las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad en el departamento de Ucayali. La provincia de Puerto Inca en el departamento de Huánuco y la provincia de Ucayali en el departamento de Loreto.				
15/09	Tocache	Incursionan	En la localidad de Santa Rosa de Mishollo y matan a tres pobladores. Entre las víctimas se halla Alicia Rivera Velásquez.				3
17/09	Padre Abad	Capturan	A dos presuntos subversivos en la localidad de San Pedro de Chio. Se les incauto armas y explosivos.				
18/09	Tocache	Enfrentamiento	Entre patrullas del Ejército y una columna senderista en el sector de Paraíso, distrito de Uchiza. 35 presuntos subversivos murieron y dos soldados fueron heridos.				35
18/09	Tocache	Enfrentamientos	Entre una patrulla del Ejército y columnas senderistas en las zonas de Cascarilla, Culebra y Sincni Roca. Fueron choques con grupos de contención que no registró bajas en ambos lados.				
18/09	Beilavista	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderista en la localidad de Biavo Alto. 4 presuntos subversivos murieron.				4
18/09	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderistas en la localidad de San Francisco. Tres presuntos subversivos murieron.				3
23/09	Bagua	Rastrillaje	De fuerzas combinadas en en diversos caseríos. 21 presuntos subversivos son capturados.				
24/09	Huánuco	Detienen	Al decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Huánuco, Erwin Ormachea, acusado por una "arrepentida" de formar parte de Sendero Luminoso.				

## 5. REGION PRINCIPAL

(Avacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
04/09	Vilcashuamán	Capturan	A 6 senderistas que el 14 de febrero de 1993 asesinaron a una familia de comuneros.				
09/09	La Mar	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y una columna de Sendero que defiende su reducto en la zona de Canaire. No se conoce de bajas.				
12/09*	Castrovirreyna	Asesinan	Al campesino Torbio Bendezú Romani en la zona de Pauranga.			1	
13/09	Huancavelica	Incursionan	En el anexo de Ventanilla, distrito de Santa Bárbara y asesinan a cuatro miembros de una familia. Entre ellos un bebe de 1 año. Dejan cartel: "Así mueren los rateros".				4
14/09*	La Mar	Incursionan	En los caseríos de Palmapampa y Palma de Espino e incendian 3 vehículos.				

## 6. REGIONAL DEL SUR

(Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
03/09*	Chumbivilcas	Capturan	A los presuntos subversivos Félix Alvarez Valencia y Orestes Alvarez Salas.				
05/09	Chumbivilcas	Capturan	A dos presuntos senderistas en la localidad de Armiri. Los detenido son Orestes Alvarez y Rosario Alvarez.				
07/09*	Arequipa	Exigen	Mediante un folleto senderista la entrega de un "cupó" a Luis Comejo Romero.				
09/09*	Lampa	Asaltan	El ómnibus de la empresa "Sol Andino" en la zona de Calapuja. Se llevan el dinero de los pasajeros.				
30/09	Puno	Prorrogan	Por 60 días el estado de emergencia en las provincias de Carabaya y Sandia.				

## 7. REGIONAL NORTE MEDIO

(Barranca, Huaura, Huaral y Cajatambo)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
20/09	Barranca	Capturan	A Andrés Mejía Morales, a quien la Policía señala como integrante del comité zonal norte medio de Sendero.				
29/09	Barranca	Capturan	A José Namuchi Flores, a quien la Policía señala como el número tres de la cúpula dirigencial de Sendero Luminoso.				

Total: 56 actos de violencia política y 67 muertos en el mes de setiembre de 1994

0 0 21 46